

**UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA
CENTRO DE COMUNICAÇÃO E EXPRESSÃO**

Carine Santos Albano

**LA VARIACIÓN EN LOS TIEMPOS VERBALES EN LA
VARIEDAD NEUTRAL DEL DOBLAJE AL ESPAÑOL DE LA
PELÍCULA RÍO**

Trabajo de Conclusión de Curso
presentado al curso de Letras – Lengua
Extranjera de la Universidad Federal
de Santa Catarina como requisito
parcial para la obtención del título de
Bacharel en Letras – Lengua Española
y Literaturas. Orientadora: Prof^a. Dr^a.
Leandra Cristina de Oliveira

Florianópolis
2015

Ficha de identificação da obra elaborada pelo autor,
através do Programa de Geração Automática da Biblioteca Universitária da UFSC.

Albano, Carine Santos

La variación en los tiempos verbales en la variedad neutral del doblaje al español de la película Río / Carine Santos Albano ; orientador, Leandra Cristina de Oliveira Florianópolis, SC, 2015.

56 p.

Trabalho de Conclusão de Curso (graduação) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Comunicação e Expressão. Graduação em Letras Espanhol.

Inclui referências

1. Letras Espanhol. 2. Español Neutral. 3. Pretérito Perfecto Simple y Compuesto. 4. Futuro Sintético y Perifrástico. 5. Variación y Cambio Lingüístico. I. , Leandra Cristina de Oliveira. II. Universidade Federal de Santa Catarina. Graduação em Letras Espanhol. III. Título.

Carine Santos Albano

**LA VARIACIÓN EN LOS TIEMPOS VERBALES EN LA
VARIEDAD NEUTRAL DEL DOBLAJE AL ESPAÑOL DE LA
PELÍCULA RÍO**

Este Trabajo de Conclusión de Curso fue juzgado adecuado para la obtención del título de *Bacharel* en Letras – Lengua Española y Literaturas y aprobado en su forma final por el tribunal y por el Curso de Graduación en Letras Español de la Universidad Federal de Santa Catarina.

Florianópolis, 15 de diciembre de 2015.

Prof.^a. Dr.^a. Leandra Cristina de Oliveira
Coordinador do Curso

Profesores que componen el tribunal:

Prof.^a. Dr.^a. Leandra Cristina de Oliveira (UFSC)
Orientadora

Prof.^a M.^a. Carolina Parrini Ferreira (UFSC)

Prof. Dr. Sergio Romanelli (UFSC)

*A los que caminaron conmigo,
en algún momento, a lo largo de esta
jornada académica.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos que me ayudaron e hicieron posible la realización de este trabajo.

Primeramente a Dios por capacitarme intelectual y emocionalmente en todas las etapas de esta investigación, de la graduación y de mi vida.

A mi orientadora, la Prof^{ra}. Dr^a. Leandra Cristina de Oliveira, por sus instrucciones, su atención, paciencia, dedicación y ejemplo.

A mi familia por su apoyo y comprensión en los momentos que no pude estar tan presente, en especial a mi hermana Cíntia y a mis sobrinos Théo y Ben.

A mis colegas del proyecto Corpus del Español Escrito con Marcas de Oralidad que participaron de la transcripción y revisión del *corpus* de esta investigación

A todos los profesores, colegas y amigos que hicieron parte de mi estadía en la Universidad Federal de Santa Catarina, auxiliándome a construir el conocimiento necesario para aprovechar de la mejor manera estos años en la graduación.

RESUMEN

Existen más de veinte países que tienen el español como lengua oficial, cada uno con características propias de sus variedades. Sin embargo, es costumbre en la industria cinematográfica la traducción a una variedad del español nombrada ‘neutral’, que se distribuye en toda Hispanoamérica. Este trabajo se propone a analizar, cuantitativa y cualitativamente, bajo la perspectiva de la teoría de la Variación y Cambio Lingüístico, la manera como se presentan dos tiempos verbales en variación - (i) futuro de indicativo; (ii) pretérito perfecto de indicativo - en el doblaje de la película *Río* a esa variedad, para encontrar características que puedan definirla, comparándola, además, con traducciones a otras dos variedades del español, mexicana y peninsular. Los resultados encontrados parecen mostrar indicios que comprueben una de las hipótesis de esta investigación, la de que el ‘español neutral’, en esta muestra, en lo concerniente a los tiempos verbales en variación, se ajusta a lo que prescribe la norma gramatical.

Palabras-clave: Español Neutral; Variación y Cambio Lingüístico; Pretérito Perfecto Simple y Compuesto; Futuro Sintético y Perifrástico.

RESUMO

Existem mais de vinte países que têm o espanhol como língua oficial, cada um com características próprias de suas variedades. No entanto, é costume da indústria cinematográfica a tradução a uma variedade do espanhol chamada 'neutral', que é distribuída em toda Hispano-América. Este trabalho se propõe a analisar, quantitativa e qualitativamente, sob a perspectiva da teoria da Variação e Mudança Linguística, a maneira que são apresentados os tempos verbais em variação – (i) futuro do indicativo; (ii) pretérito perfeito do indicativo – na dublagem do filme *Rio* a essa variedade, para encontrar características que a possam definir, comparando-a, ademais, com traduções a outras duas variedades do espanhol, a mexicana y a peninsular. Os resultados encontrados parecem mostrar indícios que comprovem uma das hipóteses desta pesquisa, a de que o 'espanhol neutral', nesta amostra, no que concerne aos tempos verbais em variação, adequa-se ao que prescreve a norma gramatical.

Palavras-chave: Espanhol Neutral; Variação e Mudança; Pretérito Perfeito Simples e Composto; Futuro Sintético e Perifrástico.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 – Frecuencia de uso del pretérito perfecto simple y compuesto en las tres variedades analizadas del español	42
Tabla 2 –Frecuencia de uso del futuro sintético y perifrástico en las tres variedades analizadas del español.....	45

LISTA DE SIGLAS

CEEMO – Corpus del Español Escrito con Marcas de Oralidad

FS – Futuro Sintético

FP – Futuro Perifrástico

PPC – Pretérito Perfecto Compuesto

PPS – Pretérito Perfecto Simple

TAV – Traducción Audiovisual

VM – Variedad Mexicana

VN – Variedad Neutral

VP – Variedad Peninsular

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN	21
1 TEORÍA DE LA VARIACIÓN Y CAMBIO LINGÜÍSTICOS.....	23
1.1 TIEMPOS VERBALES EN VARIACIÓN	25
1.1.1 <i>Pretérito perfecto de indicativo</i>	25
1.1.2 <i>Futuro de Indicativo</i>	26
1.2 GRAMATICALIZACIÓN	28
2 TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DOBLAJE	31
3 EL ESPAÑOL NEUTRAL	35
4 METODOLOGÍA	39
5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	41
5.1 EL PRETÉRITO PERFECTIVO EN EL ESPAÑOL NEUTRAL	41
5.2 EL FUTURO EN EL ESPAÑOL NEUTRAL.....	45
CONSIDERACIONES FINALES	51
REFERENCIAS.....	53

INTRODUCCIÓN

Existen más de veinte países que tienen el español como lengua oficial, cada uno con características propias de sus variedades. No obstante, es costumbre en la industria cinematográfica la traducción al español en tan solo tres variedades: al castellano, que se comercia sobre todo en España, a una variedad definida como “español neutral” que se distribuye a toda Hispanoamérica y otra versión, con muchos mexicanismos, según López Morales (2006 *apud* SUNDELL, 2010, p. 32), destinada a los Estados Unidos, México y Centroamérica. Muchas veces, es la empresa responsable del doblaje al español neutral, ubicada generalmente en México, la que hace esa tercera versión, domesticada¹ a su país, usando, muchas veces, los mismos dobladores para las dos versiones.

Esta investigación, que tiene como tema la variación en los tiempos verbales en la variedad neutral del doblaje al español de la película *Río*, busca encontrar rasgos que caractericen esta variedad a través del análisis de dos tiempos verbales en variación: (i) pretérito perfecto – simple (PPS) y compuesto (PPC) – y (ii) futuro – sintético (FS), perifrástico (FP).

La variación lingüística es sensible a factores internos y externos al lenguaje. En lo concerniente a estos últimos, es frecuente la consideración de la región geográfica, el momento histórico o el estilo comunicativo, por ejemplo, tratados en la literatura sociolingüística como aspectos diatópico, diacrónico y diafásico (MORENO FERNÁNDEZ, 2010).

Relativo a la dimensión diatópica, con tantas variedades de la lengua castellana, es muy difícil atender de forma realmente neutra a todas estas, sobre todo en lo que concierne a fenómenos en variación. Con vistas a encontrar características lingüísticas que identifiquen esa variedad como ‘variedad neutral’, esta investigación tiene como objetivo general analizar en esa variedad del doblaje de la película *Río* la variación entre formas verbales que expresan las nociones de pasado y

¹ La domesticación en la traducción, propuesta por Venuti (2002 *apud* ABREU, 2010 p. 1545), se entiende como el proceso de acercamiento de la traducción al público al que esta se destina, por medio de la eliminación de elementos del texto original extranjero que perjudiquen el entendimiento en la lengua-meta en cuanto a su cultura, lenguaje, etc, con vistas a facilitar la comprensión.

de futuro, con especial interés sobre las dos formas del pretérito perfecto de indicativo y el futuro sintético y perifrástico.

Entre los objetivos específicos, se pueden mencionar:

- Identificar y cuantificar los tiempos verbales en variación ya mencionados, presentes en la variedad neutral del doblaje al español de la película *Río*.

- Analizar cuantitativa y cualitativamente la variación de cada uno de los dos tiempos verbales, considerando las cuestiones e hipótesis aludidas a continuación.

- Intentar contribuir para la delimitación de rasgos lingüísticos que puedan caracterizar el español neutral para mejor entenderlo.

Asociadas a estos objetivos, se presentan las siguientes cuestiones y respectivas hipótesis de investigación:

Cuestión I: ¿De qué manera se comportan las elecciones lingüísticas de la variedad neutral en cuanto a los tiempos verbales en variación?

Hipótesis I: Por tratarse de una versión de doblaje hecha para comercializarse en varios países, en diferentes contextos, de una manera que pueda adecuarse al mayor número de hablantes posible, la hipótesis es que la variedad neutral del doblaje al español de la película *Río* se acerque a la norma gramatical prescrita en lo que concierne a los usos de los tiempos verbales en variación de interés en este estudio.

Cuestión II: ¿En cuanto al análisis comparativo entre las tres variedades del español, a cual variedad se acerca la ‘variedad neutral’ en términos de frecuencia?

Hipótesis II: Por ser destinada a países de Hispanoamérica y por tener los mismos dobladores de la variedad mexicana, se imagina que la variedad neutral se acerque a esa variedad, que posee mayor proximidad geográfica.

Este trabajo se divide en cinco capítulos. En el primero, se presentan las teorías en las que se basa esta investigación, así como los tiempos verbales observados. El segundo capítulo trata del género textual analizado, el doblaje de películas y discute algunas pautas de la traducción audiovisual. Es en el tercer capítulo que se discute el ‘español neutral’, con sus características apuntadas en estudios anteriores. En el cuarto, se detalla la metodología aplicada en esta investigación. El último capítulo se destina al análisis del corpus, que se divide en dos momentos, el análisis cuantitativo y el cualitativo.

1 TEORÍA DE LA VARIACIÓN Y CAMBIO LINGÜÍSTICOS

En este capítulo, se comentan conceptos relevantes a esta investigación, como la teoría de la Variación y Cambio Lingüístico, visto que se analizan fenómenos en variación. También se describe cada tiempo verbal en variación analizado. Además se comenta acerca de la gramaticalización, proceso por el cual pasan tiempos verbales de interés para este trabajo.

Se puede entender la variación lingüística, conforme señala Moreno Fernández (2010, p. 24), como la alternancia entre elementos que cumplen una misma función, comparten el mismo espacio lingüístico o una intención comunicativa. Como afirman Coelho *et al.* (2012, p. 26), al lugar de la gramática en que se localiza la variación, de manera abstracta, se nombra ‘variable’, y cada una de las formas que se alternan en una misma variable se conoce como ‘variante’. Puesto en estudio, en la variable expresión de pasado perfecto, son formas variantes el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto. En la expresión de futuro, las variantes consideradas en este análisis son el futuro sintético y el futuro perifrástico.

Las variedades, otro concepto importante para esta investigación, representan, de manera general, el habla de una comunidad, considerando todas sus características (COELHO *et al.*, 2012, p. 26). El enfoque de esta investigación está en la ‘variedad neutral’, una variedad creada con el fin de alcanzar diferentes países hispanohablantes, en comparación a las variedades mexicana y peninsular.

La teoría de la Variación y Cambio Lingüístico, propuesta por Labov, entiende la lengua como un sistema social y heterogéneo que tiene inherente la variación. Esta variación, sin embargo, es estructurada y comporta reglas categóricas y variables (COELHO *et al.* 2012, p. 22-24). Según Labov (2008 [1972], p. 19-21), esa teoría sugiere que el proceso de variación ocurre en etapas: primeramente, la variación se origina en el habla de algunas personas, después es adoptada por muchos hablantes en una comunidad de habla, alternándose con la forma antigua, y por fin se regulariza cuando una forma elimina la oponente. El autor también alega que no es posible entender el desarrollo de un cambio lingüístico sin considerar la vida social de la comunidad en la que esta ocurre, es decir, sin considerar los factores extralingüísticos que pueden influenciar en este cambio.

La teoría de Variación y cambio considera diferentes tipos de variación, resultantes de la influencia de factores extralingüísticos, que se describen a seguir de acuerdo con Coelho *et al.* (2012, p. 76-82).

La variación diatópica responde a la influencia geográfica, es decir, se trata de características lingüísticas que marcan el habla de una determinada localidad. La variación diastrática resulta de la influencia de diferentes factores sociales, como la escolaridad, el género, nivel socioeconómico o el grupo etario. La variación diafásica, también llamada estilística, corresponde a la adecuación del discurso al contexto de comunicación en cuestión de formalidad o informalidad. Los propósitos de este estudio se inclinan para la variación diatópica, visto que trata de describir características del doblaje a la ‘variedad neutral’ que, aunque no pertenece a una localidad específica, tampoco a una realidad, en términos de comunidad de habla, contrasta con los doblajes de dos países, México y España.

En lo que concierne a aspectos metodológicos, las investigaciones sociolingüísticas trabajan con datos estadísticos, sin embargo, los números son apenas la primera etapa de los análisis de los que parten los lingüistas con el objetivo de describir y explicar fenómenos del lenguaje, como afirma Cezario (2012, p. 150-152). Como resultado de esos análisis, según la autora, hay dos situaciones posibles para las variantes: la variación estable, cuando hay estabilidad entre las variantes, o el cambio en progreso, cuando hay competición entre las variantes y una de esas aumenta su uso.

Esas investigaciones tienen como objeto de estudio, en general, muestras del lenguaje oral de hablantes reales en situaciones espontáneas, en las que la atención del hablante sea más sobre lo que se habla que sobre la manera como se lo hace (CEZARIO, 2012 p. 149) – ya que la intención es estudiar el vernáculo, es decir, el lenguaje menos controlado y más espontáneo.

En lo que refiere al corpus de análisis de este estudio, vale comentar que el doblaje de la película *Río*, aunque no es una muestra de diálogos espontáneos, busca asemejarse al lenguaje oral y presenta características propias de la oralidad, pues está hecho para pasar al espectador la “sensación de realidad”, como afirma Izard (2003, p. 252). Recuperamos este tema en el capítulo 2, en el cual se discute ese género textual.

Todavía cabe destacar que la ‘variedad neutral’, enfoque de esta investigación, no cuenta con hablantes reales ‘nativos’, por no tratarse de una lengua natural, sino un lenguaje creado para ser comprendido en cualquier país hispanohablante, conforme también se comenta más adelante, en el capítulo 3, lo que justifica la elección del audio de una película como *corpus* para el análisis de esta variedad.

1.1 TIEMPOS VERBALES EN VARIACIÓN

En esta sección, se presentan los tiempos verbales analizados, que se encuentran en proceso de variación, detallando sobre las formas variantes en la expresión de pretérito perfecto y de futuro.

1.1.1 Pretérito perfecto de indicativo

El pretérito perfecto en la lengua española posee dos formas: la simple *canté* y la compuesta *he cantado*. Según el gramático Alarcos Llorach (2000, p. 166-167), la forma simple es la forma propia para expresar el pretérito. La forma compuesta, por su vez, que alude a hechos precedentes por su morfema de anterioridad, se usa bajo la perspectiva del presente, afirma el gramático, es decir, se emplea esa forma cuando el hablante considera que el hecho está ligado al presente. En la Gramática de la lengua española, el autor aun presenta la diferencia prescriptiva de estas dos formas variantes, denominando la forma simple como pretérito, por aludir a hechos pasados distantes y de forma más general, y la compuesta como antepresente, por la situación expresada estar conectada al presente.

Con la misma nomenclatura de Alarcos Llorach, Andrés Bello (2002 [1995], p. 182) compara estas dos formas con los siguientes ejemplos, en los cuales, para el autor, se nota claramente la diferencia entre ellas:

- a) *Roma se hizo señora del mundo.*
- b) *La Inglaterra se ha hecho señora del mar.*

En la sentencia en (a), el pretérito² (pretérito perfecto simple) indica algo que ya pasó y acabó, mientras que en la (b) el ante-presente (pretérito perfecto compuesto) marca un acontecimiento que sigue real en el presente, demostrando así, que la forma compuesta tiene relación con el tiempo presente.

De la misma manera, Moreno y Eres Fernández (2007, p. 231) relacionan el PPC con el momento presente, señalando que las situaciones expresadas, o sus consecuencias, siguen verdaderas en el

² “Pretérito” y “antepresente” son las nomenclaturas utilizadas por el autor que corresponden, respectivamente, a lo que estamos tratando como pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto.

presente, incluyen el momento presente del hablante o aun, acercan los hechos narrativamente. Los autores, sin embargo, desconsideran que el PPC pueda expresar hechos repetidos o continuos. La proximidad temporal del PPC también es confirmada por Masip (2010 *apud* OLIVEIRA, 2014, p. 89), que caracteriza el PPC por indicar un pasado reciente, relacionado al presente.

Sin embargo, esa diferencia entre el PPC y el PPS puede no ser tan clara para algunos hablantes, y, como comenta Alarcos Llorach (2000, p. 166-167), la confusión entre el uso de estas dos formas se debe a que una misma realidad se puede expresar con una u otra forma según la perspectiva temporal o psicológica del hablante. Como en Galicia y Asturias, por ejemplo, en que, así como en América, según defiende este gramático, predomina la forma del PPS en la oralidad y se utiliza esa forma en lugar del PPC, que, por su vez, tiene el uso más frecuente en las zonas andinas de Argentina y en Madrid. Según Moreno de Alba (1992 *apud* SUNDELL, 2010, p. 37-38), el PPC en América puede ser usado para expresar situaciones imperfectivas, durativas, o que no están concluidas.

Considerando la multifuncionalidad del pretérito perfecto compuesto, este puede presentarse en funciones Continuativas (durativa o iterativa), de Relevancia Presente (experiencial, de resultado o proximidad temporal) o Perfectivas (OLIVEIRA, 2014, p. 86). También cabe citar el trabajo reciente de Gesser (2015, p. 72), que, utilizando transcripciones del audio de una película como *corpus* de análisis, así como el presente trabajo, ha demostrado que el PPC se presenta en funciones temporales, aspectuales y modales en el doblaje mexicano de la película brasileña *Tropa de Élite*, aunque la forma más frecuente del pretérito en ese corpus haya sido la del PPS.

1.1.2 Futuro de Indicativo

El futuro, para Alarcos Llorach (2000, p. 156), expresa “el período aun no realizado ni vivido de lo que imaginamos, deseamos o proyectamos”. Las funciones de las formas verbales de futuro, según Câmara Júnior (1967 *apud* TAFNER, 2004 p. 25) coexisten sincrónicamente en cualquier lengua. Son ellas: (i) puramente modal; (ii) empleo temporal, pero con matices modales; (iii) absolutamente temporal.

Los valores modales, según Câmara Júnior (1967 *apud* TAFNER, 2004, p. 15), están presentes en las formas de futuro porque la idea de

futuro generalmente se relaciona a estados de duda, hipótesis, potencialidad y expectativa.

En la lengua española, las formas verbales más frecuentes en la expresión de futuro son el futuro sintético (FS) y el futuro perifrástico (FP), pero no son las únicas variantes de esta variable (MARTÍN, 2008; PITLOUN, 2005).

La forma sintética del futuro - *cantaré* - es predominante en la forma escrita y formal y, generalmente, se asocia esta forma al alejamiento del hablante en relación al acontecimiento futuro. Su uso, en el habla, prevalece con los valores modales, como duda y probabilidad, conforme Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010, p. 151).

Según los mismos autores (2010, p. 151), el futuro perifrástico - *voy a cantar* - , formado por la perífrasis *ir a* + infinitivo con el verbo *ir* conjugado en presente de indicativo, está relacionado al mayor involucramiento del hablante con el acontecimiento futuro.

En la *Gramática contrastiva del español para brasileños*, Moreno y Eres Fernández (2007, p. 284-285) explican que el futuro perifrástico expresa una intención vinculada a la voluntad del hablante, oponiéndose a una intención más general del futuro sintético, y se refiere a una situación que va a ocurrir inmediatamente después del habla. Para la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999 *apud* JENSEN, 2002, p. 122) la forma perifrástica indica una futuridad más próxima y segura para el hablante. Por lo tanto, la perífrasis de futuro sería utilizada para expresar un futuro más cercano que la forma sintética, en cuanto a su valor temporal, o una acción considerada más segura o probable por el hablante, en su valor modal.

Esa perífrasis, “*va a + infinitivo*”, como afirman Bauhr y Gili Gaya (*apud* MARTÍN, 2008, p. 25), es la construcción preferida en el habla informal para expresar el futuro por presentar un menor grado de abstracción que el futuro sintético. Quizá por eso la forma perifrástica prevalece en el español hablado tanto en el español europeo como en las diferentes variedades del español de América, como declara Martín (2008, p. 25-26).

Otra forma verbal que también puede expresar el tiempo futuro es el presente de indicativo. Según Câmara Júnior (1967 *apud* TAFNER, 2004, p. 15) el futuro sin los valores modales, puramente temporal, sería codificado en este tiempo verbal. Alarcos Llorach (2000, p. 157), por su vez, declara que el “presente de anticipación” es el uso del presente de indicativo para expresar hechos cuyo cumplimiento se espera con seguridad, aunque no hayan ocurrido todavía. El autor afirma que eso se debe al hecho de que el Presente no alude a un tiempo cronológico

concreto, sino al acontecimiento anunciado, de manera vaga e indeterminada. Así que, se puede decir que el uso del presente como variante de la expresión de futuro es preferible en situaciones en que haya un alto grado de certeza del hablante en cuanto a la situación o acción comunicada. Cabe decir que esta forma no aparece cuantificada en este análisis pues se encontraron poquísimas ocurrencias del presente de indicativo en la expresión de futuro en el *corpus*.

1.2 GRAMATICALIZACIÓN

Para los propósitos de este estudio, allá del tratamiento de la variación y cambio, es pertinente discutir un proceso de cambio lingüístico por el que pasan formas verbales de nuestro interés, la gramaticalización, comúnmente tratada en estudios lingüísticos (GESSER, 2015; OLIVEIRA et al., 2015; OLIVEIRA, 2010 entre otros).

La gramaticalización es el surgimiento de ítems gramaticales originados por el contexto, a partir de términos ya existentes en la lengua, y conducido por procesos metafóricos en dirección a dominios más abstractos, como afirman Heine *et al.* (1991 *apud* FONSECA, 2010, p. 46). Dicho de otra manera, la gramaticalización refleja un proceso en que una palabra lexical empleada con sentido más concreto, en algún contexto que remite a su sentido ‘original’ metafóricamente, pasa a usarse como un elemento gramatical con un sentido más amplio y abstracto. De acuerdo con Fonseca (2010, p. 49), cuanto más gramaticalizado está un ítem, más frecuente será su uso en el discurso, porque crece el número de contextos lingüísticos en los cuales es admitido, puesto que el uso gramaticalizado no excluye los demás contextos posibles.

Así como la Teoría de la Variación y Cambio Lingüístico, la Teoría de la Gramaticalización también considera la lengua como una “estructura variable y mutable”, lo que permite la presuposición de que tengan en común la “idea-base”, conforme Amorim (2011 *apud* OLIVEIRA *et al.*, 2015). El autor añade que esas dos teorías pueden complementarse para perfeccionar los resultados de investigaciones lingüísticas.

En ese sentido, Oliveira *et al.* (2015, p. 3) apuntan las semejanzas entre estas dos teorías, considerando también sus diferencias. En común, las autoras identifican tres puntos: (i) los estudios empíricos, que priorizan la lengua en uso; (ii) la omnipresencia de la variación y (iii) el proceso gradual del cambio.

En cuanto a lo que las distingue, Poplack (2011 *apud* OLIVEIRA *et al.*, 2015, p. 2-3) destaca dos cuestiones: (i) mientras la Gramaticalización, en sus hipótesis, admite que diferentes formas pueden simultáneamente expresar el mismo significado, la Teoría de la Variación y Cambio no afirma que las formas variantes tengan un mismo significado, sino que, en un contexto determinado, comparten un valor referencial; y (ii) para la Gramaticalización, el cambio no llega a concluirse, mientras que la Teoría de la Variación y Cambio presupone que, si la variación no es estable, el cambio puede concluirse cuando una de las formas variantes sustituye completamente la otra.

En ambos fenómenos en variación observados en este trabajo, se constata el proceso de gramaticalización: en la forma compuesta del pretérito perfecto, en el futuro perifrástico y en el futuro sintético. Enseguida, se sintetiza la gramaticalización de los dos primeros.

El PPC se originó del proceso de gramaticalización del verbo pleno del latín clásico *habere*, que expresaba el sentido concreto de ‘posesión’. Esta forma evolucionó de un ítem lexical a un ítem gramatical, expresando, en latín vulgar, un sentido de ‘resultado’ en situaciones presentes que resultan del pasado, funcionando, así, como verbo auxiliar en la perífrasis resultativa *habere + objeto modificado + participio flexionado*, conforme explica Oliveira (2010, p. 102-103). Una vez gramaticalizado, según la autora, el PPC adquiere otras funciones gramaticales: aspectual y temporal.

En cuanto al futuro, según esclarece Fonseca (2010, p. 46-48), la noción de futuridad expresada por el FP es resultado del proceso de gramaticalización sufrido por el verbo *ir*, que, por su sentido original de desplazamiento espacial, pasó a ser usado como auxiliar en la perífrasis temporal *ir a + infinitivo*. Es justamente su sentido original lo que da a la perífrasis el sentido de futuridad, de desplazamiento temporal. Decurrente de los diferentes grados de gramaticalidad del verbo *ir* en esa perífrasis, es posible encontrar esa construcción en contextos en los cuales su función semántico-pragmática puede variar, conforme comenta la autora.³

³ Por los propósitos y los límites espaciales de este trabajo, se presenta esta breve síntesis de la trayectoria de cambio de estas formas verbales. Al lector interesado en profundizar más sobre estos temas le será útil recurrir a las referencias citadas

2 TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DOBLAJE

Considerando nuestro corpus de análisis y el género textual en que se analizan los tiempos verbales en variación ya mencionados – la transcripción del audio de película –, se considera importante comentar algunas cuestiones sobre la traducción de películas. En esta sección, se comenta acerca de la traducción audiovisual y, en especial, del doblaje y sus características.

La traducción audiovisual (TAV) consiste en la traducción de productos de comunicación que se valen de señales auditivas y visuales para transmitir un mensaje, sea en televisión, video, o productos cinematográficos. Este tipo de traducción puede presentarse de diferentes formas, como doblaje, subtitulación, traducción simultánea, entre otros (MAYORAL ASENSIO, 1998).

Para Díaz Cintas (2007, p. 700), en la TAV se hacen, de manera complementaria, acercamientos lingüístico y cultural que permiten enfocarla como objeto de estudio por diferentes perspectivas. Sin embargo, y a pesar también de la gran importancia de la TAV por la cantidad de personas que alcanza y, consecuentemente, su impacto social, existen pocas investigaciones que se dedican a este tipo de traducción, según Díaz Cintas (2007, p. 693), debido a las dificultades de trabajarse con la TAV.

Una de las dificultades que el investigador encuentra en esa área es que, diferentemente de la traducción literaria, en la traducción audiovisual, que no cuenta con el mismo reconocimiento, pocas veces se divulga el nombre del traductor para el doblaje o la subtitulación. Por esas y otras cuestiones que imposibilitan el acceso al material necesario para un análisis riguroso y sistemático de la traducción, la TAV pierde para objetos de estudio que se pueden encontrar más fácilmente (DÍAZ CINTAS, 2007, p. 694).

Aunque muchos de los estudios que se hacen en el área de la traducción audiovisual tratan de oponer el doblaje y la subtitulación, esas son dos modalidades muy distintas de la TAV muy distintas, cada una con sus características, limitaciones y dificultades, las cuales comenta Díaz Cintas (2007, p. 695). La transferencia de interjecciones y exclamaciones, por ejemplo, que se hace en el doblaje, no preocupa la subtitulación. Por otro lado, el doblaje no se preocupa por cuestiones como la estrategia reductora a la cual recurre la subtitulación, que tiene límite de los caracteres que pueden aparecer en la pantalla. Además, el doblaje, económicamente, cuesta aproximadamente quince veces más que la subtitulación, de acuerdo con Bravo García (2008, p. 67).

Agost Canós (2001) define el doblaje como una modalidad de traducción, en la que se sustituye la banda sonora de un texto audiovisual de la lengua de origen por la de la lengua meta, y cuya prioridad es conseguir una ilusión de realidad, a pesar de todas las restricciones inherentes a la necesidad de mantener una coherencia entre los códigos lingüístico y visual.

El proceso de doblaje se estructura en básicamente dos etapas, conforme comenta Bravo García (2008, p. 67-68): (i) la adecuación de la traducción, buscando, simultáneamente, mantener la fidelidad al contenido lingüístico y acomodarla al uso de la lengua española y (ii) la traducción sincrónica, en la que se ajusta la sincronía labial y se adecua la voz y la expresión gestual del actor de doblaje y del actor escénico.

Para Agost Canós (2001), hay que tener en cuenta que la traducción para el doblaje es un trabajo en equipo, y el traductor debe ser consciente de esto y conocer todos los aspectos y dimensiones (pragmática, semiótica y comunicativa) que rodean este trabajo. Además, afirma que la decisión de doblar o no doblar algún contenido audiovisual responde a factores políticos, económicos, técnicos y sociales.

Izard (2003, p. 252), tal como Agost Canós, resalta que el discurso doblado persigue el objetivo de la verosimilitud del texto, para pasar una 'sensación de realidad' al espectador. El discurso en el audiovisual es escrito para ser hablado como si no estuviera escrito, es decir, a pesar de ser originalmente escrito, presenta características de la oralidad, según afirma la autora.

Sobre el tema de oralidad, importa mencionar que este concepto está directamente relacionado a la inmediatez comunicativa, oponiéndose, a través de factores de la comunicación, en su mayoría, de naturaleza gradual, a la distancia comunicativa, conforme Koch y Oesterreicher (2007 [1990], p. 20-27). Es decir, hay elementos condicionantes en la comunicación que caracterizan las realizaciones lingüísticas, en los diferentes géneros textuales, como más próximas a la oralidad o la escrituralidad comunicativas, más allá del medio en que reproducen, fónico o gráfico. Los autores aun presentan algunos rasgos que caracterizan esa inmediatez en los diferentes ámbitos: pragmático-textual, sintáctico, fónico y semántico.

Entre las características del habla oral real que se pueden reflejar en diálogos elaborados, como los de películas, Izard (2003, p. 254) afirma que, en cuanto a los tiempos verbales, en general se prefieren los tiempos de significado más simple o más inmediato, como el uso del

presente de indicativo o de la forma perifrástica en la expresión de futuro - ambas más frecuentes que la forma sintética.

Así que, expuestas las consideraciones acerca de la traducción audio visual, teniendo en cuenta los aspectos que influyen en el doblaje y en la traducción para el doblaje, en que hay un esfuerzo para construir un lenguaje con características que lo acerque a la oralidad, en esta investigación se busca identificar a qué 'realidad' se asemeja el doblaje a la variedad nombrada neutral en la película *Río*.

3 EL ESPAÑOL NEUTRAL

El español neutral, o neutro, fue una creación de productoras cinematográficas de México o Puerto Rico, en los años sesenta, que doblaban series y películas vendidas en todo el mundo hispanohablante –decisión motivada por cuestiones de rentabilidad económica (GARCÍA IZQUIERDO, 2006; LLORENTE PINTO, 2013). Las películas Disney dobladas a esa variedad desempeñaron un papel fundamental para la propagación del español neutral, en que se utilizaba un lenguaje libre de localismos a fin de ser inteligible para hispanohablantes de cualquier país, valiéndose de distintos acentos apenas en ocasiones para la caracterización de personajes. Fue apenas a partir de la película *La Bella y la Bestia* que la Disney de España empezó a producir doblajes para el público de ese país, mientras se comercializaba otra versión para toda Hispanoamérica (LLORENTE PINTO, 2013; SUNDELL, 2010).

El uso del español neutral no se restringe a doblajes. Esta variedad se encuentra en medios de comunicación, materiales didácticos, productos informáticos y en diversos tipos de traducciones (LLORENTE PINTO, 2013, p. 6). Según Bravo García (2008 *apud* SUNDELL, 2010, p. 21-23), esa variedad se estableció en consecuencia de la preocupación por la diferencia entre el español estándar y el hablado, sobre todo en cuanto al léxico, constituyendo una variedad sin rasgos locales, a fin de que sea comprensible a todos hispanohablantes. Sin embargo, algunos investigadores, como la traductora e investigadora Willson (2010, p. 381), defienden que el español neutro siempre presentará rasgos locales. Para la traductora, no existe un español neutral, sino distintas “representaciones locales de esa neutralidad”, es decir, habría un español neutral mexicano, otro español neutral argentino, etc. pues cada variedad representaría diferentemente lo que considera neutro. Al encuentro de la idea de diferentes interpretaciones de lo que sería neutro en la lengua, Bravo García (2008, p. 30) comenta que muchas veces se interpreta como neutro lo ajeno a la variedad a la cual uno pertenece. Así que, si los distintos países a los que se desea alcanzar con la utilización de un español neutral tienen distintas concepciones de lo que es neutro, la tarea de definir esa variedad se vuelve más compleja y algo contradictoria.

Neutral no es el único nombre que recibe esa variedad. *Latino*, *internacional*, *acultural* y *neutro* son algunos de los nombres que recibe esa variedad del español que busca alcanzar el gran público hispanohablante y que ha recibido muchas críticas por eso, según Bravo García (2008, p. 29-30), siendo los dos últimos los más criticados.

Afirmando que el español neutro es el que no presenta rasgos nacionales o locales, la autora (2008, p. 58-60) comenta que esa variedad recibe muchas veces el menosprecio por esconder quizás un español empobrecido y añade que ese español utilizado con la nomenclatura de neutro o neutral tiene baja aceptación en España, encontrando críticas que lo acusan de ser causa de pérdidas de identidad, competencia y conocimiento lingüísticos.

Los argumentos en contra de esa variedad, en general, critican la falta de un país a que vincularla. Bravo García (2008, p. 60) argumenta que sin la identificación, que considera importante, de una lengua con una nación, el uso lingüístico se torna vulnerable. Esa objeción, sin embargo, es cuestionable, pues esa relación ‘una lengua-un país’ es ilusoria, si tenemos en cuenta que una lengua puede hablarse en muchos países, como el español y el inglés, por ejemplo. Lo contrario también ocurre, un país puede tener diversas lenguas, como es el caso de Paraguay, con el español y el guaraní y el de España, con el catalán, vasco y gallego, además del castellano. Así que, la objeción a un español neutral por el hecho de no poder filiarlo a un único país no parece válida, pues su intención es justamente ser comprensible en el mayor número de países posible.

A pesar de las muchas críticas que sufre el español neutral, algunos países defienden el doblaje a esa variedad con la justificativa de que contribuye indirectamente en procesos de instrucción y en la educación, así personas “escasamente alfabetizadas” podrían aprender escuchando, con una mayor inmersión en la obra de la que si tuviera que preocuparse en leer los subtítulos (BRAVO GARCÍA, 2008, p. 69).

La elección del español neutral en traducciones literarias, por ejemplo, presentan objetivos comerciales y por eso el traductor intenta acercarse no a la variedad de su país, sino a la variedad del público a que se destina (GÓMEZ-PABLOS, 2001 *apud* SUNDELL, 2010, p. 24). Sin embargo, sabiendo que las traducciones al español neutral no se destinan a apenas una variedad, sino que buscan alcanzar al mayor número posible de variedades del español, las elecciones lingüísticas que deben hacerse para dar cuenta de tan heterogéneo público no es una tarea simple.

Así como se hace en una traducción literaria, la elección de una variedad para el doblaje depende del público que se quiera alcanzar. El doblaje al español neutral se hace para la distribución de películas en los países de Hispanoamérica. No obstante, según Bravo García (2008, p. 66), a menudo, hablantes de Andalucía y de las Islas Canarias, por sentirse más identificados, prefieren este doblaje en lugar del doblaje al

español peninsular, que sigue la norma castellana norteña, a la que no se sienten tan vinculados – opción que puede estar asociada a aspectos políticos e ideológicos o por el hecho de que compartan más características con Hispanoamérica, como el *seseo*, puesto que, como afirma la autora, ante elementos compartidos, la aplicación afectiva del espectador es mayor.

Actualmente, a pesar de ser muy discutido, el uso del español neutral es poco estudiado, como afirma Castro Roig (2009 *apud* SUNDELL, 2010 p. 7). Aun así, existen investigaciones que describen sus características y preferencias lingüísticas, como Llorente Pinto (2013, p. 4-5) que apunta los rasgos presentes en el español neutral utilizado en doblajes en tres planos lingüísticos: (i) fónico; (ii) morfosintáctico; y (iii) léxico. El primero se caracteriza por componerse de 17 fonemas consonánticos, sin el fonema interdental /θ/ ni el palatal lateral /ɲ/. Además, no presenta ningún rasgo meridional, como la velarización de nasales o la pérdida de consonantes implosivas. En cuanto al segundo, Llorente Pinto afirma que se contempla frecuentemente la variación gramatical con alternancia en la boca de un mismo personaje, como, por ejemplo la falsa pluralidad del complemento directo, o sea, el uso de *se los/las* en vez de *se lo/la* al referirse a un complemento indirecto plural, fenómeno que se acepta en la norma culta de algunos países, según De Kock y De Mello (1997 *apud* LLORENTE PINTO, 2013, p. 4). Por otra parte, se destaca la ausencia de sufijos diminutivos, como en *ahorita*, que son muy frecuentes en el español americano. En el tercer plano, predomina lo que la autora nombra como léxico estándar, bastante neutro, sin embargo es común encontrar términos que son “ eminentemente mexicanos”.

Con todo, Sundell (2010, p. 8) expone que las observaciones de los lingüistas acerca del español neutral no siempre coinciden con la realidad por cuenta de malentendidos generados por traducciones hechas a un español que se supone neutro, pero no descarta la importancia de tener en cuenta esas observaciones. Ese autor presenta, con más detalles, características morfosintácticas y léxicas del español neutral.

Entre las características léxicas, Sundell (2010, p. 44) comenta la importancia de utilizar palabras menos ambiguas o marcadas y evitar las que tengan significado grosero en alguna zona. El autor añade que palabras de nivel nacional solo se utilizan si son bien entendidas por hispanohablantes de otros países.

En cuanto a las características morfosintácticas, Sundell (2010, p. 38-40) destaca la ausencia de *vosotros*, la presencia del tuteo, las frecuentes construcciones con la voz pasiva y el orden *verbo-sujeto-*

objeto en oraciones interrogativas e imperativas. Bravo García (2008, p. 44) comenta, además de esas características, la rigurosa ausencia de *laísmo* y *loísmo*, evitando inclusive el *leísmo de persona*, aceptado por la Real Academia Española.

Importa para esta investigación la afirmación de Sundell (2010, p. 40), en lo que concierne a los tiempos verbales, de que el español neutro prefiere las formas simples a las compuestas, en que el autor cita los tiempos verbales analizados en esta investigación: el pretérito perfecto simple y el futuro sintético, el cual el autor trata de ‘futuro simple’. Con eso, se percibe que el autor considera como simples las formas que se constituyen de un verbo, en oposición a las que se componen de más de un elemento.

En cuanto al uso del pretérito perfecto simple y compuesto, conforme Bravo García (2008 p. 45), el español neutro prefiere el PPS y mantiene el PPC para marcar acciones repetitivas, lo que va en contra de la afirmación de Moreno y Eres Fernández (2007, p. 231) que excluye la posibilidad de esa función para el pretérito perfecto compuesto. Aun así, afirma la autora, los doblajes hechos en Argentina parecen preferir la forma compuesta del pretérito perfecto. Cabe, entonces, a este trabajo, verificar si esa afirmación coincide con lo que presenta el doblaje de la película *Río* a la variedad neutral del español.

4 METODOLOGÍA

Durante la participación de la autora de este trabajo como becaria PIBIC del proyecto *Corpus del español escrito con marcas de oralidad* (CEEMO), desarrollado en la Universidad Federal de Santa Catarina, se transcribió el audio de la animación estadounidense *Río* en cuatro versiones, con aproximadamente una hora y treinta y cinco minutos de duración, cada: una en portugués brasileño y tres en español, en las variedades peninsular (VP), mexicana (VM) y neutral (VN).

El trabajo de transcripción y revisión de esa película, *corpus* de análisis de esta investigación, se dividió entre integrantes del proyecto CEEMO. Cada uno de los cuatro participantes se encargó de la transcripción de aproximadamente veinticinco minutos de la película, en cuatro versiones, las tres en español y una en portugués brasileño. La transcripción se hizo con ayuda del programa *Express Scribe*, con el cual se puede reducir la velocidad, pausar, retroceder, modificar la intensidad de los canales de audio, entre otras herramientas que ofrece para facilitar al transcriptor la segura comprensión del audio a ser transcrito. Aun con las facilidades propiciadas por ese programa informático, la transcripción es una tarea compleja que exige atención y tiempo, por eso para concluirla se necesitaron algunos meses de trabajo de transcripción y revisión.

Cabe también mencionar que las normas utilizadas por los transcriptores se constituyeron inicialmente a partir de las normas del *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América* (PRESEEA) hasta adecuarse a las necesidades encontradas y discutidas por los integrantes del proyecto CEEMO, creando, así, las normas de transcripción propias del CEEMO.⁴

A partir de ese trabajo de transcripción surgió el interés por analizar tiempos verbales en variación, comparando las variedades entre sí. Al comprender la complejidad de la caracterización de la variedad nombrada neutral, se optó por recortar el objeto de investigación y profundizarse en esa variedad, que merece atención especial para poder entenderla y definirla.

Hecha la revisión de la bibliografía, en la que se consideran los fundamentos de la teoría de la Variación y Cambio Lingüístico en el estudio de los fenómenos en variación tratados en este trabajo - pretérito

⁴ Normas disponibles en: <http://ceemo.ufsc.br/el-proyecto/metodologia/normas/>. Acceso en noviembre de 2015.

perfecto (simple/compuesto) y futuro (sintético/perifrástico)-, los postulados de la traducción de doblaje, a razón de la muestra de análisis, y estudios previos acerca del español neutral, el desarrollo de la investigación, que busca, a través del análisis de dos tiempos verbales en variación, caracterizar la variedad neutral, cumple las etapas descritas a continuación:

(i) Identificación y cuantificación de los tiempos verbales de interés, presentes en la variedad neutral del doblaje al español de la película *Río*.

(ii) Análisis cuantitativo de los tiempos verbales en variación-futuro de indicativo y pretérito perfecto - en la variedad neutral de la transcripción, comparándola, además, con las variedades peninsular y mexicana, en lo que concierne al objeto de estudio de esta investigación

(iii) Análisis cualitativo de las ocurrencias encontradas, teniendo en cuenta el contexto y la manera como la VN del doblaje al español de la película *Río* presenta las formas variantes en sus funciones, a semejanza o diferencia de las demás variedades, para encontrar características que puedan contribuir para la definición de esta variedad.

5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Esta sección presenta los resultados encontrados en este trabajo divididos en dos partes, de acuerdo con los tiempos verbales analizados: (i) pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto de indicativo; y (ii) futuro sintético y futuro perifrástico de indicativo. El análisis del *corpus* también se divide en dos momentos. Primeramente, se hizo el análisis cuantitativo de las formas verbales variantes, que se muestra en tablas. En la segunda parte del análisis, se comentan ocurrencias de las variantes observadas en cuanto al contexto comunicativo en que se encuentran, comparando las elecciones de las variedades neutral, mexicana y peninsular.

Cabe comentar que los resultados de los análisis cuantitativos no corresponden igualmente en el total de ocurrencias para las tres variedades presentadas pues, en algunos casos, no todas las variedades optan por construcciones que presentan los tiempos verbales en cuestión, como ejemplifica la ocurrencia en (1), en la que la Variedad Neutral utiliza el Pretérito Perfecto Simple en una interrogación, pero las variedades Mexicana y Peninsular presentan construcciones afirmativas con otros tiempos verbales.

- (1) *¡Oh! ¡Es hermosa! ¿Por qué dijeron eso?* (VN)
¡Ah! ¡Es hermosa! Me habían dicho otra cosa. (VM)
¡Ah! ¡Es preciosa! No saben ni lo que dicen. (VP)

Para que esta incompatibilidad no perjudicara la comparación entre las variedades, en la etapa cualitativa se escogieron ocurrencias en que las tres variedades optaron por una de las variantes del tiempo verbal analizado.

5.1 EL PRETÉRITO PERFECTIVO EN EL ESPAÑOL NEUTRAL

En el análisis cuantitativo de las dos formas variantes del pretérito perfecto, la variedad neutral se asemeja a la variedad mexicana en lo que concierne a la frecuencia de empleo de la forma simple. Se observa un porcentaje significativamente próximo entre las dos variedades: 87% en la VN y 89% en la VM. Ambas se distinguen, por otro lado, de la variedad peninsular, cuyo porcentaje de frecuencia del pretérito perfecto simple es de tan solo 18%, como señala la tabla a continuación.

Tabla 1 - Frecuencia de uso del pretérito perfecto simple y compuesto en las tres variedades analizadas del español

	Simple – PPS	Compuesto - PPC	Total
Neutral – VN	91 < 87%	14 > 13%	105
Mexicana – VM	95 < 89%	12 > 11%	107
Peninsular – VP	17 > 18%	76 < 82%	93

Una posible explicación, además de la ya citada preferencia por la forma simple, estaría en el hecho de que se distribuye el doblaje a la variedad neutral en Hispanoamérica. Como afirma Alarcos Llorach (2000, p. 166-167), entre otros autores, el pretérito perfecto simple es la forma más habitual en las variedades latinoamericanas, y el pretérito perfecto compuesto es forma frecuente en la variedad peninsular. Por lo tanto, la VN, en este punto, parece adecuarse al público a que se destina la película, y no necesariamente a lo que prescribe la norma. O aún, la VN podría, en este punto, asemejarse a la variedad del traductor, visto que esa traducción también se hizo en México y, como defiende Willson (2010, p. 381), es inevitable que el español neutro presente rasgos locales.

A continuación se comentan algunas ocurrencias encontradas de PPC y PPS:

- (2) ¡Sí! ¡Con esto! Me lo **puso** en la boca así. (VN)
 ¡Sí! ¡Con esta cosa! Me la **puso** en la boca así. (VM)
 ¡Sí! ¡Usó este trapo! Me **tapó** la boca con él así. (VP)

Conforme ha demostrado el análisis cuantitativo, en la variedad neutral, el pretérito perfecto simple es más frecuente que el compuesto. La ocurrencia (2), se sacó del diálogo del personaje Silvio que narraba a un policía lo que le había sucedido en aquella misma noche. Las tres variedades coinciden en la variante elegida (el PPS); uso motivado, probablemente, porque la situación descrita, a pesar de reciente, representa algo pasado y terminado, pues el agresor ya no estaba presente. En este sentido, conforme Alarcos Llorach (2000 p. 167), el pretérito perfecto simple expresa hechos en los que se excluye el presente de la elocución, es decir, que están acabados en el pasado, como en ese caso. Así que, en (2), además de coincidir en la elección de

la variante, las tres variedades utilizan la forma que se puede considerar adecuada de acuerdo con la norma gramatical.

- (3) *Viajé casi diez mil kilómetros buscándolo a él.* (VN)
He viajado casi diez mil kilómetros buscándolo a él. (VM)
He recorrido diez mil kilómetros buscándole a él. (VP)

En la ocurrencia (3), la VN opta por el PPC en un contexto que las demás variedades utilizan el PPC. En cuanto a la ligación con el presente, este caso parece permitir interpretaciones distintas. Se podría considerar la situación relacionada al presente con la interpretación de que el personaje sigue en su viaje, pues está en otro país, donde fue buscando el guacamayo azul. También se podría entender el pretérito como una acción ya terminada si se considerase el viaje apenas como el traslado de un país a otro. No siendo esta última interpretación el motivo del uso del PPC por la variedad neutral, otra posible explicación para la elección de VN distinta a VM y VP es la afirmación de Bravo García (2008 p. 45) que el español neutral utiliza el PPC apenas para determinados contextos, como para acciones repetitivas, que no es el caso de esta ocurrencia, considerando que el personaje hizo apenas un viaje y no repetidos viajes.

- (4) *¡Guau! ¡Es lo más hermoso que he visto en mi vida!* (VN)
¡Esto es lo más hermoso que he visto en mi vida! (VM)
¡Hala, esto es bonito que he visto en mi vida! (VP)

En (4), las tres variedades optan por el PPC. En esa escena, Blu, un guacamayo que no sabía volar, vuela sobre la ciudad de Río de Janeiro con ayuda de un ala delta y se admira tanto por la belleza del local como por experimentar la sensación de volar. Lo que comunica el personaje constituye una relación con el presente al anunciar que lo que está viendo en el momento de habla es lo más bonito que ha visto durante su vida, es decir, de un tiempo pasado hasta el momento del habla.

Además la situación enuncia algo que sigue real en el presente, lo que, conforme Andrés Bello (2002 [1995], p. 182) y Moreno y Eres Fernández (2007, p. 231), es lo que expresa la forma compuesta de pretérito perfecto. Con eso, se podría decir que en esta ocurrencia la VN, juntamente con VM y VP, se adecua a la norma gramatical. Sin embargo, según estudios más recientes, como Oliveira (2014, p. 86) que consideran la multifuncionalidad del pretérito perfecto compuesto, se

puede clasificar la ocurrencia en (4) por la subfunción experiencial, dentro de su función de Relevancia Presente, por tratarse de una situación experimentada por el hablante.

(5) *¿Ella **hizo** eso?* (VN)

*¿Ella lo **hizo**?* (VM)

*¿Le **ha hecho** eso?* (VP)

La situación de (5), con la VN y la VM utilizando el PPS mientras la VP opta por el PPC es bastante frecuente en la muestra y refleja los resultados cuantitativos de la forma con mayor frecuencia en cada variedad. En la escena de la ocurrencia (5), el ave Blu, al ver lleno de hematomas y heridas a un funcionario de la clínica de pájaros, pregunta si había sido Perla, la guacamaya que iría conocer, quién le había hecho eso. Esa situación de la ocurrencia representa una acción ya terminada en el pasado, favoreciendo, según la norma, la variante utilizada por la VN, el PPS, excepto si el hablante proyectara como cercano, psicológicamente, ese hecho ya acabado, en ese caso se utilizaría el PPC (GUTIÉRREZ ARAUS, 2004).

(6) *¿Alguna vez **he roto** una promesa?* (VN)

*¿Alguna vez **rompí** una promesa?* (VM)

*¿Y alguna vez **he faltado** a una promesa?* (VP)

Sin embargo, también se encuentra la situación ‘contraria’ a (5), como se ve en (6), en la que variedad neutral coincide con la peninsular en la elección del PPC mientras la mexicana utiliza el PPS. Tal como la otra ocurrencia en que la VN utiliza el PPC, en (6) se percibe que el hecho narrado acerca la situación al momento presente de la enunciación, pues el personaje Linda pregunta a Blu si había roto una promesa de algún momento en el pasado hasta el momento del habla, acercándose otra vez la VN a la norma gramatical.

En general, con esas cinco ocurrencias, la variedad neutral parece seguir la norma prescrita del uso de los pretéritos perfectos simple y compuesto. En cuanto a la afirmación de Bravo García (2008 p. 45) sobre el uso del PPC por la VN para referirse a hechos repetitivos, no se considera posible confirmar ni tampoco refutar con las ocurrencias analizadas.

5.2 EL FUTURO EN EL ESPAÑOL NEUTRAL

Para el análisis de la expresión de futuro, en un primer momento, se pensó hacer la distinción entre los valores modales y temporales de las ocurrencias de las formas verbales de futuro. Sin embargo, considerando la complejidad para delimitar con precisión los valores de las ocurrencias como modal o temporal, y como el objetivo de esta parte de la investigación se centra en la frecuencia y no en la funcionalidad de las variantes observadas, se optó por apenas cuantificar formas en variación, dejando el análisis que considera la distinción de valores modal y temporal de las ocurrencias para futuras investigaciones.

En lo concerniente al análisis cuantitativo de los tiempos verbales del futuro, los resultados, opuestamente a de los tiempos PPC y PPS, se distancian de la variedad mexicana, asemejándose a la peninsular, conforme se percibe en la Tabla 2, en que se consideran las ocurrencias del futuro sintético y perifrástico independiente del valor predominante modal o temporal.

Tabla 2 - Frecuencia de uso del futuro sintético y perifrástico en las tres variedades analizadas del español

	Sintético – FS	Perifrástico - FP	Total
Neutral – VN	64 70,33%	27 29,67%	91
Mexicana – VM	35 44,87%	43 55,13%	78
Peninsular – VP	57 62,64%	34 37,36%	91

En la Tabla 2, se nota la preferencia por el futuro sintético tanto de la VN, con 70,33%, como de la VP, con 62,64%. Por otro lado, en la VM se observa una preferencia, aunque en menor grado, por el futuro perifrástico, con un porcentaje de 55,13%. Con esos resultados de la variación entre las formas verbales de futuro⁵, se percibe que la variedad neutral no refleja el uso más frecuente del FP en el habla, afirmado por Martín (2008, p. 25-26), sino que opta por la forma sintética,

⁵ En investigaciones futuras, nos dedicaremos al análisis de la variación con mayor rigor en la interpretación de las variantes, en términos de funcionalidad.

revalidando la preferencia del español neutral por las formas verbales simples.

Cabe recordar que en este número entran las ocurrencias consideradas como de valor predominantemente modal, es decir, aquellas en las que no es fácilmente recuperable el valor temporal, sino el de modal, en que se identifican expresiones de duda, hipótesis u orden, tales como las que siguen:

(7) “¿Dónde *estarán*?” (VN)

(8) “Los *disecarán*, los *ornearán*, ¿qué importa? Solo sé que seremos ricos” (VN)

(9) “Ustedes dos *vendrán conmigo*.” (VN)

En (7), el personaje Marcel, traficante de aves silvestres, espera a sus compañeros y expresa su duda por no saber dónde están ellos en el momento del habla y no en un momento futuro, así que, en esa situación predomina el valor modal.

En (8), se usa el futuro sintético dos veces para expresar suposiciones que el personaje Marcel hace acerca de lo que puede pasar con los dos últimos guacamayos azules. En este caso, el verbo parece referirse a un tiempo futuro, pero, por tratarse de una hipótesis que hace el hablante, el valor modal se muestra más relevante.

La ocurrencia (9), por su vez, la produce un mono que quiere llevar los guacamayos azules para entregárselos a Pepillo, el ave villano de la historia. En ese caso, se nota la intención imperativa de la ocurrencia y, por lo tanto, el valor modal del verbo expresando una orden.

Con las siguientes ocurrencias, se prosigue el análisis de las formas variantes en la expresión de futuro en la variedad neutral en comparación con las variedades mexicana y peninsular.

(10) *Estamos solos y si no hacemos nada, ¡nos asesinarán!* (VN)

Estamos solos tú y yo y, si no hacemos nada, ¡nos van a matar! (VM)

Estamos solos y si nos quedamos aquí ¡vamos a morir! (VP)

Conforme visto en el análisis cuantitativo, la VN presenta mayor frecuencia de la forma sintética de futuro. La ocurrencia (10) muestra una situación en la cual la VN utiliza el FS mientras la VM y la VP se valen del FP.

Por tratarse de una oración subordinada circunstancial condicional, el verbo informa una hipótesis y, por tanto, presenta algún valor modal, que es propio de las formas de futuro, como dijo Câmara Júnior (1967 *apud* TAFNER, 2004, p. 15). Ese caso no representaría una situación futura tan segura para el hablante, pues representa simplemente una suposición. Sin embargo, visto que las variedades mexicana y peninsular optan por el futuro perifrástico, también se puede caracterizar la consecuencia de esa suposición como segura para el hablante, lo que justificaría esa elección.

Considerando que, conforme la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999 *apud* JENSEN, 2002, p. 122), la forma perifrástica expresa un futuro más cercano temporalmente o seguro para el hablante, en este caso, la VN al no optar por el FP, como las otras variedades, podría considerar que la sentencia relata algo no tan seguro para el hablante. Si ese es el caso, la variedad neutral se acercaría a la norma.

- (11) (...) *todo está bien, resolveremos esto juntos, ¿no?* (VN)
 (...) *ya no pasa nada, vamos a salir de esta juntos, ¿va?* (VM)
 (...) *no te agobies, juntos encontraremos una solución, ¿verdad?* (VP)

En la ocurrencia (11), aunque sea una afirmación de futuro cercano, apenas la VM elige usar el FP. La VN, como la VP, opta por el FS. Quizás el uso de la forma sintética se justifique por no tratarse de un futuro tan cierto, pues, en la escena, los dos guacamayos están en un avión sin piloto, cayendo, y una de las dos aves no sabe volar. La afirmación del personaje tiene la intención de calmar el otro, aunque no esté seguro que sea posible salir bien de esa situación. Así, esa ocurrencia de la VN también se acerca a la norma.

- (12) *Voy a sacarlos de aquí.* (VN)
Los voy a sacar de aquí. (VM)
Tranquilos, os sacaré de aquí. (VP)

En (12), Fernando, un niño, dice a los guacamayos azules que los va a sacar de la jaula en que están cuando está a punto de hacerlo, lo que representa una situación de futuro cercano al momento del habla. Por la proximidad temporal, la variante más adecuada, según la norma gramatical, sería el futuro perifrástico. Aquí, la VN y la VM usan el FP y la VP, el FS. Con eso, otra vez la VN parece adecuarse a la norma.

- (13) - ¡Ah! ¡Vamos a caer! (VN)

¡Ah, ah! ¡Nos vamos a estrellar! (VM)

¡Ah! ¡Vamos a caer! (VP)

La ocurrencia (13), en la que las tres variedades utilizan el futuro perifrástico, retrata claramente un futuro cercano al momento del habla. La sentencia, la dice uno de los traficantes de aves cuando percibe que el avión en el que ellos están se ha abierto y empieza a caer. En este caso no apenas la VN, sino las tres variedades parecen seguir la norma del FP, según la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999 *apud* JENSEN, 2002, p. 122).

(14) *Te voy a dar un consejo: Tú da el primer paso.* (VN)

Te daré un consejo: Tú tienes que aventarte primero. (VM)

Te daré un consejo: Tú tienes que mandar. (VP)

Aunque el FS es más frecuente en la VN, hay ocurrencias en que esa variedad elige el FP, mientras las demás usan el FS, como es el caso de (14). Esa situación trata claramente de un futuro cercano, puesto que el personaje afirma estar a punto de dar el consejo, y luego en seguida lo hace. Así que, una vez más, la VN confirma el uso según la norma, utilizando el FP para expresar un hecho que se va a realizar inmediatamente después del habla (MORENO y ERES FERNÁNDEZ, 2007, p. 285).

Para los tiempos verbales en variación del pretérito y del futuro analizados en la muestra, en la etapa cuantitativa, se nota la mayor frecuencia de la forma o simple o sintética en los resultados de la variedad neutral, lo que corrobora la afirmación de Sundell (2010 p. 40) de que la VN prefiere el uso de las formas verbales simples. En comparación a las demás variedades, los resultados del pretérito y del futuro en la variedad neutral difieren en la variedad a la cual se asemejan, respectivamente, las variedades mexicana y peninsular.

En cuanto a los resultados de la etapa cualitativa, en las ocurrencias analizadas parece haber, en la Variedad Neutral, un esfuerzo para adecuarse a la norma gramatical, pues (i) se utiliza las formas simple y sintética para expresar hechos, respectivamente, pasados o futuros más generales y distantes del hablante y (ii) se seleccionan las formas compuesta o perifrástica apenas en situaciones ligadas al presente, en el primer caso, y de futuro cercano o inmediato, en el segundo.

Se conjetura que ese acercamiento a la norma resulte de un intento de apartarse de rasgos de variedades locales, que es el objetivo del español neutral, según lo que afirma Bravo García (2008, p. 29). Utilizando la norma prescrita, que, por cierta ilusión, es compartida por los países hispanohablantes, el traductor vislumbra la comprensión, sin grandes problemas, del español neutral, y evita inclinarse a características exclusivas de una u otra variedad del español.

CONSIDERACIONES FINALES

Con los análisis realizados en esta investigación se encontraron diferencias y semejanzas en el trato, por la muestra, de los tiempos verbales en variación observados. En ambos tiempos, se comparte la preferencia por la forma simple, sin embargo, se difieren en la representación de la oralidad. Mientras que en el pretérito el español neutral refleja, cuantitativamente, el uso predominante del pretérito perfecto simple en el habla de países hispanoamericanos, como afirma Alarcos Llorach (2000, p. 166-167), en la expresión de futuro ocurre lo contrario, la forma más frecuente en la muestra, el futuro sintético, es la que, según Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010, p. 151), es poco usual en el habla, reservada a situaciones con valores de duda o probabilidad, y su uso predomina en la lengua escrita y en el estilo formal.

La hipótesis I de esta investigación, de que la variedad neutral buscaría adecuarse a la norma gramatical en el trato de los tiempos verbales en variación, parece haberse confirmado, visto que en las ocurrencias analizadas de la muestra los usos de las variantes parecen inclinarse a la norma. Se observó, en la muestra, el uso del pretérito perfecto simple para relatar hechos acabados en el pasado y el pretérito perfecto compuesto para hechos ligados al presente, y, para el futuro, el sintético en situaciones de futuro más general y el perifrástico en futuros inmediatos o cercanos al momento del habla, conforme los usos descritos por las gramáticas de Bello (2002[1995]), Alarcos Llorach (2000), Moreno y Eres Fernández (2007), entre otras.

En cuanto a la hipótesis II, de que, en comparación con las demás variedades, la variedad neutral se asemejaría a la mexicana, por tener los mismos dobladores y destinarse a países de Hispanoamérica, los cuales por la proximidad, comparten más rasgos con esa que con España, no se comprobó. A pesar de que en uno de los tiempos analizados, el pretérito perfecto de indicativo, la variedad neutral se aproxime de la variedad mexicana, con el PPS más frecuente, en el futuro de indicativo, los resultados cuantitativos de la neutral, con predominio de la forma sintética, la acercan a la variedad peninsular, alejándola de la mexicana.

Aunque ya haya sido señalada, en estudios anteriores, la preferencia del español neutral por las formas simples de tiempos verbales en variación, la explicación por tal preferencia no parece aclararse de todo. Con esta investigación se puede intentar encontrar una justificación para las elecciones del español neutral en cuanto a estos

dos fenómenos analizados, pues, como ya se señaló, en la mayoría de las ocurrencias de los dos tiempos verbales en variación en la muestra analizada, la variedad neutral parece acercarse a la norma gramatical.

Como secuencia para esta investigación, sería interesante analizar más detalladamente todas las ocurrencias, considerando también los valores modales en las ocurrencias de futuro, bien como otros tiempos verbales en variación. También se espera que este trabajo auxilie futuros estudios interesados en comprender y caracterizar el ‘español neutral’ a través de los rasgos lingüísticos que presenta esa variedad.

REFERENCIAS

ABREU, A. L. S.V. Pollyanna: Domesticalização e estrangeirização na tradução de Monteiro Lobato. *Cadernos do CNLF*, Vol. XIV, Nº 2, 2010, p. 1543-1544. Disponible en: <http://www.filologia.org.br/xiv_cnlf/tomo_2/1543-1554.pdf> Acceso en: septiembre de 2015.

AGOST CANÓS, R. Aspectos generales de la traducción para el doblaje. *¡Doble o nada!* : Actas de las I y II Jornadas de doblaje y subtitulación de la Universidad de Alicante / John D. Sanderson (ed.) Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001. Disponible en: < <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4b308> > Acceso en: mayo de 2015.

ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2000.

ALEZA IZQUIERDO, M.; ENGUITA UTRILLA, J. M. (coords.). *La lengua española en América: norma y uso actuales*. Universitat de València, 2010, p. 145-153.

BELLO, A. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002[1995]. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/04694925499104944157857/index.htm>>. Acceso en: agosto de 2015.

BRAVO GARCÍA, E. *El español internacional Conceptos, contextos y aplicaciones*. Madrid: Arco Libris, S.L., 2008. Disponible en: <http://www.contrastiva.it/baul_contrastivo/dati/sanvicente/contrastiva/Norma%20est%C3%A1ndar%20y%20variaciones%20en%20espa%C3%B1ol/Bravo%20Garc%C3%ADa,%20El%20espa%C3%B1ol%20internacional.pdf> Acceso en: octubre de 2015.

CEZARIO, M. M.. Sociolingüística. In: MARMELOTTA, M. E. (org.). *Manual de Linguística*. 2.ed. São Paulo: Contexto, 2012.

COELHO, I. L. GÖRSKI, E. M.; MAY, G. H.; SOUZA, C. M. N. de. *Sociolingüística*. Florianópolis: LLV/CCE/UFSC, 2012.

DÍAS CINTAS, J. La subtitulación y el mundo académico: perspectivas de estudio e investigación. In PERDU HONEYMAN, N. et. al. *Inmigración, cultura y traducción: reflexiones interdisciplinarias*. Terrassa: Esidorial Bahá'í, 2007, p. 693-706.

FONSECA, A. M. H. da. Tempo, Aspecto, Modo / Modalidade (TAM) na expressão de futuridade. *Estudos Linguísticos*. São Paulo, v. 1, n. 39, maio/jun. 2010, p. 45-58.

GARCÍA IZQUIERDO, I. El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad. *Sendebarr*, v. 17, 2006, p. 149-167.

GESSER, A. F. *Funcionalidad de formas verbales de pasado: análisis lingüístico de una película brasileña traducida al español*. (Trabajo de Conclusión de Curso en Graduación en Letras Español) Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2015. Disponible en: <<http://www.lle.cce.ufsc.br/docs/tccs/0585f9be906f3acabd2cca3e9a04269b.pdf>>. Acceso en: agosto de 2015.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.L.. *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. ARCO/LIBROS, Madrid, 2004.

IZARD, N. La verosimilitud en la traducción para el doblaje: una reflexión didáctica. En MUÑOZ MARTÍN, R. [ed.] I AIETI. *Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Granada, Vol. n.º 2. 12-14 de Febrero de 2003. p. 249-262 Disponible en: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_NI_Verosimilitud.pdf> Acceso en: junio de 2015.

JENSEN, K. El futuro y el condicional en el sistema verbal español moderno. *Romansk Forum*. XV Skandinaviske romanistkongress. Oslo, 2002, p. 117-125.

KOCH, P. ; OESTERREICHER, W. *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Traducción: SERENA, A. L. Madrid: Gredos, 2007 [1990].

LABOV, W. *Padrões sociolinguísticos*. Traducción: BAGNO, M.; SCHERRE, M. M. P.; CARDOSO C. R.. Rio de Janeiro: Parábola, 2008 [1972].

LLORENTE PINTO, M. del R. El español neutro existe. 2013. Disponible en: <http://gredos.usal.es/xmlui/bitstream/handle/10366/121971/DLE_LlorentePinto_El_espanol_neutro_existe.pdf?sequence=3> Acceso en agosto de 2015.

MARTÍN, A. B.. *La perífrasis "ir a + infinitivo en el sistema temporal y aspectual del español*. 2008. 399. (Tesis de Doctorado en Lingüística Teórica y Adquisición del Lenguaje) - Facultad de Filología, Universidad Complutense De Madrid, Madrid, 2008.

MAYORAL ASENSIO, R. Traducción Audiovisual, Traducción Subordinada, Traducción Intercultural. 1998. Disponible en: <http://www.ugr.es/~rasensio/docs/TAV_Sevilla.pdf> Acceso en: octubre de 2015.

MORENO, C.; ERES FERNÁNDEZ, G. M.. *Gramática contrastiva del español para brasileños*. Sociedad General Española de Librería, Madrid, 2007.

MORENO FERNÁNDEZ, F. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Arco Libros, 2010, p. 15-45.

OLIVEIRA, L. C de. *Estágio de gramaticalização do pretérito perfeito composto no espanhol escrito de sete capitais hispano-falantes*. (Tesis de Doctorado en Lingüística) Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2010.

_____. O multifuncional pretérito perfeito composto espanhol em materiais didáticos. *Caleidoscópio*. vol 12, n.1, jan/abr 2014, p.83-93. Disponible en: <<http://revistas.unisinis.br/index.php/calidoscopio/article/view/cld.2014.121.09/4076>> Acceso en: noviembre de 2015.

OLIVEIRA, L. C de; WILDNER, A. K; MIARA, F. L. J. Gramaticalização e variação na expressão de futuro em espanhol. *Hispanista*. V. XVI, n.60. Jan-Fev 2015. Disponible en: <<http://www.hispanista.com.br/artigos%20autores%20e%20pdfs/480.pdf>> Acceso en julio de 2015.

PITLOUN, P.. La perífrasis IR A + infinitivo y la expresión de la posteridad en el habla culta de Costa Rica. *Filología y Lingüística* XXXI., 2005, p. 233-250.

SUNDELL, D. *El español neutro en la traducción intralingüística: Un estudio sobre el uso del español neutro en las traducciones intralingüísticas de Harry Potter y la Orden del Fénix*. (Disertación de Maestría) Universitetet I OSLO. Institutt for litteratur, områdestudier og språk (ILOS) Det humanistiske fakultet, 2010.

TAFNER, E. P. *As formas verbais de futuro em sessões plenárias: Uma abordagem sociofuncionalista*. (Disertación de Maestría - Curso de Postgrado en Lingüística) Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2004.

WEINNREICH, U.; LABOV, W.; HERZOG, M. I. *Fundamentos empíricos para uma teoria da mudança linguística*. Traducción: BAGNO, M.. São Paulo: Parábola, 2006 [1975].

WILLSON, P. Entrevista a Patricia Willson. *Mutatis Mutandis*. Vol. 3, No. 2. 2010, p. 378-383. Entrevista concedida a Rosario Lázaro.